

ACTA SINTÉTICA SESIÓN N° 02/2024

Comité de Manejo de la Pesquería de Merluza del Sur,
desde el paralelo 41°28,6 L.S. al 57°00' L.S.

Mediante la modalidad virtual, con fecha 25 de junio de 2024, se realizó la segunda reunión del Comité de Manejo de Merluza del Sur desde el paralelo 41°28,6 L.S. al 57°00' L.S. Lo anterior, bajo la nueva conformación que considera equidad de género (Artículo 1°D de la Ley General de Pesca y Acuicultura). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N°188 de 2023, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N°153929de 2020. El Sr Lorenzo Flores Villarroel, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión en (Res. Ex N° 1287/2022).

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Lorenzo Flores Villarroel, profesional encargado de la pesquería, quien tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Miembros

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Subsecretaría de. Pesca y Acuicultura	P	Lorenzo Flores	P	Danilo De la Rosa
SERNAPESCA	P	Juan Carlos Orellana	A	Sofía Milad
Representantes sector artesanal X Región	P	Juan García Saldivia	A	Carlina de Lourdes Alvarado Vida
	P	José Alvarado Huilahuicun	A	Gladys Nancy Alvarado Zuñiga
	P	Marcelo Darío Soto Castillo	P	Carola Barría Leviguen
Representantes sector artesanal XI Región	P	Juan Carlos Contreras Poblete	A	Sonia Miriam Maldonado Catelican
	A	Guillermo Juan Renato Flores Dauros	A	Miriam Calbuyahue Calbuyahue
Representantes sector artesanal XII Región	J	Jaime Aburto Díaz	A	María Lucinda Barrientos
	A	Jaime Cosme Ormeño	J	Daniela Verónica Paz Nico
Representante sector industrial UPN	P	Luis Vicente Pichott de la Fuente	P	Patricia del Carmen Ruiz Opazo
	J	Carlos Vial Izquierdo	P	Valeria Carvajal
Representante sector industrial UPS	J	Alejandro Zuleta Villalobos	P	Sara Julia Hopf González
Representante de las plantas de proceso	J	Rubén Leal Pérez	J	Eva Ruth Navarro Ruiz

P= presente A= ausente J=justificado

Invitados

Leonardo Núñez	Universidad de Concepción
Ricardo Norambuena	IFOP
Sergio Neira	Universidad de Concepción
Luis Cubillos	Universidad de Concepción
Allan Gómez	IFOP
Gustavo Castro	DZP Región de Los Lagos
Viviana Astudillo R.	Asesorías Mandujano
Emilio Figueroa R	Asesorías Mandujano

3. Agenda

Comenzando a las 10.15 horas

1. Palabras de bienvenida y aprobación de agenda.
2. Plan sectorial de adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura (COPAS-UDEC)
3. Desafíos Futuros. Gestión técnica en el proceso de toma de decisión (SSPA)
4. Plan de manejo en merluza del sur. Estado de situación/levantamiento de problemas (SSPA)

Comenzando a las 15.00 hrs

5. Validación de los problemas de la pesquería
6. Acordar próximas acciones para adecuar el PM
7. Varios y Aprobación de acta sintética

4. Varios

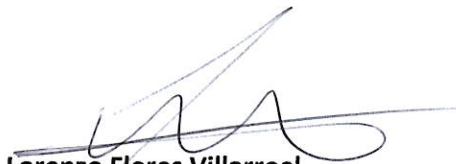
Se solicita difundir la situación de los límites de la pesquería de la UPN y la UPS entre los pescadores.

5. Acuerdos

- Las propuestas de agendas de las reuniones de comité de manejo serán enviadas a sus integrantes con una semana de anticipación.
- El acta extendida de la sesión anterior será enviada a los integrantes del comité y se dará un plazo de una semana para su revisión.
- Las presentaciones indicadas para esta segunda sesión, correspondientes a pesca incidental (FOP) y métodos de evaluación en pesquerías artesanales (Alejandro Zuleta), serán realizadas en la tercera sesión de Comité de Manejo.

- Se trabajará la revisión del plan de manejo focalizándose en el procedimiento de manejo (monitoreo, evaluación de stock y regla de control de captura); respecto de los temas urgentes estos se desarrollarán en forma paralela indicando acciones.
- Se acuerda que el comité se reúna con el Subsecretario de Pesca para plantear soluciones respecto de la interacción con el lobo marino y el calendario de cuota anual artesanal. La comisión que asistirá en esta posible reunión serán los señores Juan Contreras, Marcelo Soto, José Alvarado y Juan García.
- Se generará un grupo técnico para proponer reglas de control de captura y una comisión para avanzar en el plan de manejo. Los integrantes y fechas de estas comisiones serán confirmados a la brevedad.
- La próxima reunión se realizará el 6 de agosto en Valparaíso de manera híbrida.

Siendo las 17:20 horas, se da por finalizada la sesión extraordinaria del Comité de Manejo

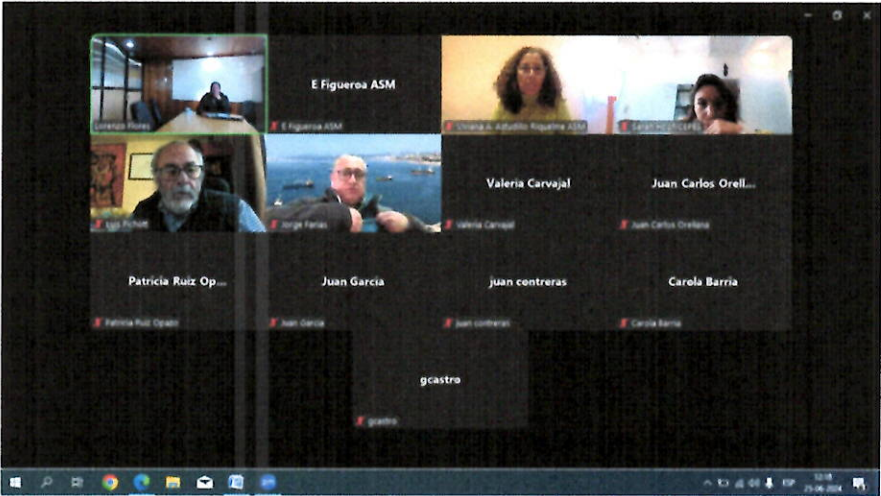


Lorenzo Flores Villarroel
Presidente Comité Manejo Merluza del Sur

ANEXO IMÁGENES



Registro de asistentes del comité al inicio de la reunión



Registro de asistentes del comité durante la reunión